

INFORME SECRETARIAL- PROCESO PENAL CUI 151096000109202100049 NI.255804089001 2022-0000100 - Pulí, Cundinamarca, dieciocho (18) de julio de dos mil veintidós (2022). Al despacho de la señora Jueza las presentes diligencias, informando que para el día de hoy se programó audiencia de Formulación de Imputación en contra del señor JORGE ENRIQUE CEPEDA por el delito de actos sexuales con menor de catorce años, a la hora de las dos y treinta de la tarde (2:30 P.M.). no obstante, al realizar las llamadas de confirmación de asistencia el día de hoy, la doctora RUTH MARINA ROA, delegada Fiscal, informó no poder asistir por cuanto no se encontraba en el municipio de Facatativá ya que estaba disfrutando de su día de compensatorio, por tanto, solicitó se modificará la fecha y hora de la audiencia; por lo anterior se encuentra pendiente de señalar nueva fecha. Dígnese Proveer.


DERLY LILIANA ARIAS PÉREZ
Secretaria

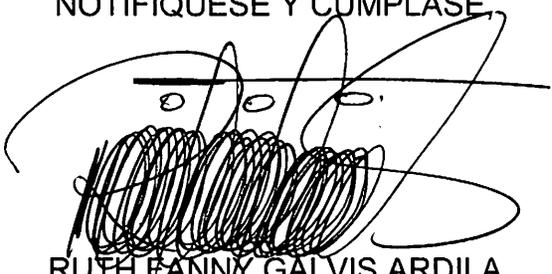
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
PULÍ, CUNDINAMARCA

Pulí, Cundinamarca, dieciocho (18) de julio de dos mil veintidós (2022)

En atención al informe secretarial que antecede, ACCÉDASE al pedimento de la delegada Fiscal y SEÑÁLESE el próximo DIECINUEVE (19) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) a la hora de las DOS Y TREINTA DE LA TARDE (02:30 P.M.) a efectos de llevar a cabo AUDIENCIA DE FORMULACION DE IMPUTACION dentro del proceso penal con CUI 151096000109202100049 NI.255804089001 2022-0000100 en contra de JORGE ENRIQUE CEPEDA por el delito de ACTOS SEXUALES CON MENOR DE CATORCE AÑOS.

LIBRENSE los oficios correspondientes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


RUTH FANNY GALVIS ARDILA
JUEZA

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
PULI – CUNDINAMARCA

PULI, 26 JUL 2022
CUNDINAMARCA _____

Por anotación en el estado No. 034
de esta fecha fue notificado el presente
auto.



DERLY LILIANA ARIAS PÉREZ
Secretaria